

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: KALIZENT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de Abril del año 2013, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía KALIZENT S.A., siendo ellos: FRANKLIN MARCO HECHT KATZ, propietario de 600 acciones; ESTEBAN LEOPOLDO HECHT ZENTNER, propietario de 100 acciones; y SOFIA NICOLE HECHT ZENTNER propietaria de 100 acciones. El valor de cada acción es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, es decir, se encuentra presente y reunido la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800,00). Se constata la asistencia de los accionistas, representando el 100% del capital social de la compañía, por lo que la presente Junta no requiere de Convocatoria por ser Universal, Actúa como Presidente de la Junta, su titular, señor FRANKLIN MARCO HECHT KATZ, y como Secretaria, la Gerente, señora AMPARO DE LOS ANGELES YANEZ RODRIGUEZ. La Secretaria da lectura al orden del día que es:

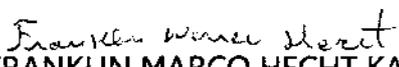
1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad; **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- La Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012, El presidente de la compañía, felicita la gestión realizada por la señora Gerente, por lo expuesto solicita a los ACCIONISTAS aprobar el informe de

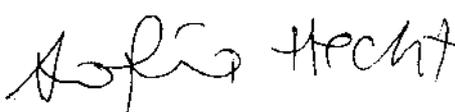
la Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad; **TERCERO.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 La Secretaria de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación; **CUARTO.-** RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- La junta dispone que la utilidad presentada en el Estado de Resultados del año 2012 luego de las apropiaciones de ley, se acredite a la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores. Sin existir otros temas a tratar, la junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta, la junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 19:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas y se archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

Firman los presentes.


FRANKLIN MARCO HECHT KATZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


AMPARO DE LOS ANGELES YANEZ
RODRIGUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA


ESTEBAN LEOPOLDO HECHT ZENTNER
ACCIONISTA


SOFIA NICOLE HECHT ZENTNER
ACCIONISTA